

www.acambaytour.com

LA CÁRCEL DE TIXMADEJÉ

Por Héctor Andrade P.

Hay historias que se transmiten de boca a boca, esta es una de ellas y puede tener imprecisiones pero puede ser motivo para que alguien más comparta sus conocimientos acerca de esta cárcel que creada por la naturaleza y el hombre se encargó en darle uso.

El 19 de noviembre de 1912, a las 7:20 de la mañana, un terremoto sacudió al municipio de Acambay, México en el que resultaron, en aquel entonces, algunas poblaciones del municipio afectadas entre ellas Tixmadejé el cual se encuentra en la cordillera de Zapopan-Acambay.

Es precisamente Tixmadejé que prácticamente quedó destruido después del fatídico movimiento telúrico, se desprendieron algunas piedras de las peñas y una de ellas, posteriormente, fue acondicionada como cárcel en el año de 1960 por el delegado municipal Dr. Inocente Ruiz.

Cuentan, algunos de sus habitantes, que la cárcel fue administrada de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad otomí con el objetivo de evitar que se cometieran delitos que no fueran graves. Quien caía en la cárcel era obligado a realizar trabajos comunitarios. El detenido llegaba a permanecer más de 72 horas en el interior de la cárcel bajo fuertes condiciones de insalubridad: dormía en la tierra, comía en el interior y no había sanitario. También se le llegó a conocer como el calabozo.

La cárcel de Tixmadejé dejó de funcionar en 1994 al ser clausurada por la Comisión de Derechos Humanos e iba a ser encarcelado el delegado municipal, Santos Bernardino Martínez, por la violación de los derechos de los detenidos al utilizar la cárcel de Tixmadejé sin reunir las condiciones necesarias para su uso. Aun se conserva la piedra con una cruz en la parte superior, así como la reja que se utilizó para encerrar con candado al infractor.

www.acambaytour.com